



PIQUETE ► *No conviene a nadie recibir "apoyo" de un cadáver*

■ Es una determinación tomada, informa la dirigente estatal

Morena cierra puerta al PRD para alianzas

La ideología del partido oficial no coincide con la del Sol Azteca

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ **TODO JOVEN, CON ESTUDIOS**

En el marco del 25 Aniversario de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, Margarita González, gobernadora del estado de Morelos, refrendó su compromiso con el sector educativo y para que todos tengan acceso a las escuelas públicas.

■ Dice el presidente de la Federación Auténtica del Transporte

Ruteros buscan armarse ante asedio de criminales

Actualmente no han parado el servicio, pero se trabaja bajo amenazas

► 03

■ En los hospitales de primer nivel se ha normalizado

Sindicato de Salud niega desabasto de medicinas

Sin embargo, en los de segundo nivel, aún persiste el problema

► 03

Considera que se ha hecho un muy buen trabajo

El fiscal se dice listo para comparecer ante el Congreso

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, aseguró estar listo para comparecer ante el Congreso del estado, al señalar que su gestión ha arrojado resultados positivos en materia de procuración de justicia. Cabe recordar que el titular de la FGE debe rendir un informe de actividades ante los diputados locales cada seis meses.

► 04

Es el compromiso que establece la Secretaría de Hacienda

Habrà austeridad en el presupuesto del 2026

La Secretaría de Hacienda del gobierno del estado exhortó a los titulares de las dependencias y organismos autónomos a aplicar criterios de austeridad y evitar excesos en sus solicitudes de presupuesto para el ejercicio fiscal 2026, Jorge Salazar Acosta, llamó a las Secretarías, así como a los poderes Legislativo, Judicial y a los órganos autónomos diseñar un plan de austeridad.

► 04

Lo garantiza así el líder morenista, Rafael Reyes

Habrà transparencia en el Congreso del estado

En vísperas del análisis para armonizar la reforma federal que ordena la desaparición del Instituto Morenense de Información Pública y Estadística (IMIPE), el diputado local Rafael Reyes Reyes anunció que se fortalecerán la transparencia y la rendición de cuentas tanto en el Congreso del Estado como en los diferentes poderes y dependencias.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Morelos: La fábrica de partidos y la simulación democrática

En Morelos, el calendario político no se detiene ni en tiempos de aparente calma y por tanto, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) ha dado luz verde a siete organizaciones que buscan convertirse en nuevos partidos políticos estatales. A primera vista, este proceso podría parecer una muestra de pluralidad democrática, pero si miramos con más profundidad, lo que se revela es una preocupante dinámica de simulación, oportunismo y reciclaje político.

BUSCAN CONVERTIRSE 7 EN PARTIDOS POLÍTICOS.- Las organizaciones en cuestión como son: Redes Sociales Progresistas, Bienestar Ciudadano, Social Demócrata de Morelos, Primavera Morelense, Liderazgo Morelos, Sociedad Progresista de Morelos y Partido Popular, buscan cumplir con los requisitos mínimos para obtener el registro formal. Requisitos que incluyen la realización de asambleas en los distritos y municipios del estado, así como la recolección de un número específico de afiliaciones. Nada de esto, sin embargo, garantiza que estas agrupaciones representen realmente una alternativa política seria o, mucho menos, transformadora.

Tomemos el ejemplo de Redes Sociales Progresistas (RSP): un remanente del proyecto político de Elba Esther Gordillo, que ya fracasó a nivel nacional en 2021 por falta de respaldo ciudadano; su resurgimiento en Morelos no es más que una operación de supervivencia política que se aferra a las estructuras clientelares locales. O por ejemplo, otro caso, el de Bienestar Ciudadano, que lidera las asambleas en cuanto a número, pero cuyo discurso, enfocado en la “participación ciudadana”, parece más un eco vacío que una propuesta concreta de cambio.

La pregunta de fondo es: ¿qué representan estas organizaciones? ¿Responden realmente a causas populares, a demandas ciudadanas genuinas, o son más bien vehículos de reciclaje de élites políticas locales que buscan seguir accediendo al financiamiento

público y las cuotas de poder?

Por tanto, la multiplicación de partidos no significa mayor democracia, si detrás no hay una transformación real del modelo político, por lo que estamos viendo en Morelos es una burocracia electoral que facilita la creación de partidos sin criterios de contenido ideológico, sin evaluación social y sin una lectura clara del hartazgo de la población ante una clase política que solo se disfraza de nueva.

RECURSOS OFENSIVOS A PARTIDOS.- Porque mientras estas agrupaciones organizan sus asambleas, el Impepac ya contempla otorgarles, a partir de julio del próximo año, prerrogativas económicas de hasta 350 mil pesos mensuales, extraídos del mismo fondo que financia a los partidos tradicionales. Es decir, se socializan los recursos públicos para sostener estructuras partidistas muchas veces sin legitimidad, mientras se privatizan los beneficios políticos.

Por si fuera poco, este panorama se desarrolla mientras se prepara una inédita elección judicial en 2027, para la cual el Impepac también ya solicitó presupuesto. Pero hasta ahora, no existe legislación secundaria ni claridad en el diseño institucional, y mucho menos una voluntad real del Congreso estatal para avanzar en una reforma profunda; por lo que se repite así el viejo patrón de improvisación y opacidad que caracteriza a las instituciones morelenses.

CHOFERES BAJO FUEGO.- Mientras los funcionarios viajan en Suburbans blindadas y hablan de “pacificación” desde cómodas oficinas con aire acondicionado, los choferes del transporte público -esos que sostienen la movilidad diaria de miles de trabajadores- siguen operando bajo amenazas, extorsiones y fuego.

Un personaje que no se ha cansado de denunciar es Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT), quien incluso, reveló lo

que ya es un secreto a voces: el transporte público en México opera bajo el yugo de la delincuencia organizada. No sólo los concesionarios, también los choferes, esos obreros del volante que arrancan el día a las 4 de la mañana, enfrentan cada jornada con el riesgo latente de ser asaltados, extorsionados o incluso quemados vivos en sus propias unidades.

Y es ahí donde debe actuar el Estado, y cumplir con esa “transformación” que prometía acabar con la violencia estructural, con la corrupción y con la impunidad, al tiempo de bien utilizar a las fuerzas armadas para que se desplieguen en las zonas y focos rojos, dejando de lado el estar cuidando las refinerías, trenes turísticos o eventos deportivos, puesto que las colonias populares siguen siendo tierra de nadie.

Empero, un llamado a que el Ejército y la Guardia Nacional resguarden las rutas de transporte público no es una solución ideal, es una medida desesperada ante el vacío institucional y por ello es inaceptable que en plena crisis de violencia, el gobierno siga negando una estrategia de seguridad con enfoque social y comunitario.

En lugar de garantizar condiciones dignas para operadores y usuarios, el Estado parece apostar al desgaste: que los choferes se armen, se defiendan solos, que la violencia escale, que la responsabilidad se diluya y como siempre, los de abajo cargan con la peor parte.

El transporte público, lejos de ser un “servicio”, es una trinchera donde se libra a diario la lucha por la supervivencia. Y mientras tanto, los gobiernos — municipales, estatales y federal— siguen optando por discursos huecos y abrazos vacíos. La extorsión a los choferes no es un problema aislado: es una muestra más del pacto no escrito entre poder y crimen, entre olvido institucional y violencia sistémica.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: @gerardosuarez73



Lorena
Elizabeth
Castillo

Base social de la lucha anti-violencia vs mujeres

OPINIÓN

Dicta el dicho popular que “no hay peor lucha que la que no se hace”, puesto que en el contexto de la Alerta de Violencia de Género (AVG), un solo caso de abuso contra mujeres, no es una cifra más, sino el daño personal, familiar y social que implica, por lo que cualquier esfuerzo para erradicar los abusos a niñas, adolescentes y mujeres, nunca será en vano.

Cobra fuerza, en este sentido, una certeza: en la pasada y actual administración del gobierno capitalino, la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres, forman un eje rector que involucra a todas las secretarías de la administración municipal, así como a las diferentes corrientes políticas representadas en el Cabildo.

Por lo anterior es que el pasado lunes 25 de agosto, el activismo que promueve en cada Día Naranja —por la Erradicación de la Violencia contra mujeres— el equipo

del Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), recibió el espaldarazo del alcalde, José Luis Urióstegui Salgado, ya que en su mensaje de este día resaltó que el Instituto continúa por el camino trazado desde hace más de tres años y lo patentizó al hacer un breve, pero sustancioso resumen de sus principales programas.

Es evidente entonces el respaldo de la administración municipal, al traducirse ese apoyo en una de sus principales políticas públicas, y que, aún con las restricciones presupuestarias, en el reciente Día Naranja el IMC “mostró el músculo” de la solidez y consolidación de sus programas y políticas públicas a favor de niñas, adolescentes y mujeres de Cuernavaca.

En términos prácticos esto significa que la transversalidad de la perspectiva de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres, dentro y fuera del Ayuntamiento, ya permeó en el equipo de trabajo del alcalde y, como ya se mencionó, de las diferentes fuerzas políticas

representadas en el Cabildo.

De esta manera, la lucha del gobierno capitalino de Morelos, por generar el necesario cambio educativo, cultural, social y político que exige la erradicación de la violencia feminicida, tiene su punta de lanza en el IMC; como también en la suma de voluntades de representantes y dirigentes de colectivos feministas y de la sociedad civil, las cuales también participaron en la actividad del reciente Día Naranja, en la explanada del Museo Regional de los Pueblos de Morelos.

Por todo lo anterior, es previsible, en los próximos años, la indudable consolidación de los factores antes descritos: fortaleza y avances del IMC, cohesión y transversalidad del gabinete de la administración capitalina en perspectiva de género, además programas institucionales con políticas públicas ya estructuradas y, lo más importante, una base social cohesionada y de colectivos feministas afines.

Es una determinación tomada, informa la dirigente estatal

Morena cierra puerta al PRD para alianzas

GERARDO SUÁREZ

Para el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Morelos, actualmente no existe ninguna posibilidad de formar una alianza con el PRD rumbo al proceso electoral del 2027, aseguró la presidenta estatal de este instituto político, Mirsa Suárez Maldonado, quien reiteró que la prioridad será establecer una alianza directa con la ciudadanía. Suárez Maldonado enfatizó que cualquier

partido con el que Morena decida aliarse deberá compartir los principios e ideales de la Cuarta Transformación, así como el compromiso de impulsar políticas públicas a favor de los sectores más vulnerables del país.

Recordó que la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, ha sido clara al señalar que las alianzas se definirán una vez que se elijan los perfiles que representarán al partido en 2027, proceso que todavía se encuentra lejano.

“Algo que debe quedar muy claro es que cualquier posible alianza en 2027 será con partidos que respeten nuestra lucha y valores. Pero en este momento no hay ninguna conversación formal al respecto, mucho menos con el PRD”, sostuvo.

En otro tema, la dirigente estatal reiteró que Morena seguirá firme en su principio de no reelección con los gobernantes de las y los servidores públicos que actualmente ocupan un cargo y tienen aspiraciones futuras, por lo que deberán buscar

otras posiciones, sin repetir en el mismo encargo.

Finalmente, subrayó que Morena cuenta con el respaldo ciudadano gracias al trabajo realizado por el movimiento y su compromiso con la transformación del país.



Ruteros buscan armarse ante asedio de criminales

GUADALUPE FLORES

El presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT), Dagoberto Rivera Jaimes, advirtió que concesionarios y choferes del transporte público operan bajo la amenaza constante de la delincuencia.



En entrevista, reveló que, aunque el servicio colectivo no se ha suspendido, los operadores trabajan bajo la presión de grupos dedicados a la extorsión.

Rivera Jaimes insistió en la necesidad de reforzar la seguridad en colonias y zonas de mayor riesgo, con el fin de garantizar protección tanto a los usuarios como a los choferes. En este sentido, consideró indispensable la presencia de las fuerzas federales, como el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

El líder transportista advirtió que los operadores víctimas de extorsión se encuentran atemorizados, luego de que incluso algunas unidades han sido incendiadas por grupos delictivos.

Ante esta situación, dijo, algunos choferes amenazan con armarse como medida de defensa, debido a los constantes asaltos y extorsiones que enfrentan diariamente.

Sindicato de Salud niega desabasto de medicinas

GUADALUPE FLORES

En Morelos, el abasto de medicamentos en hospitales públicos se ha normalizado hasta el momento en las unidades de primer nivel, informó Gil Magadán Salazar, secretario general de la sección 29 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud.

En entrevista, precisó que en los hospitales de segundo nivel persiste el desabasto, lo que ha provocado la suspensión de cirugías desde hace un mes, realizándose únicamente intervenciones de urgencia.

“Están llegando los medicamentos a hospitales de primer nivel, pero en algunos hospitales de segundo nivel aún no, y eso

ha retrasado las cirugías”, declaró el líder sindical.

“Se han suspendido cirugías programadas en el Hospital General José G. Parres y en el de Cuautla, manteniéndose solo las de carácter urgente”, explicó.

Magadán Salazar insistió en que la distribución de medicamentos avanza de manera lenta y los más afectados son los pacientes.

Finalmente, señaló que la política federal de distribución de medicamentos no ha mostrado la eficacia necesaria, lo que mantiene la atención hospitalaria en condiciones críticas en algunos centros de salud del estado.

Mujeres de la Independencia
MORELOS: TIERRA DE LIBERTAD

FIESTAS PATRIAS 2025

GRITO DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

15 de septiembre

22:00 | **Altavista Cumbia Brava**
Presentación musical

23:00 | **Grito de Independencia**
Rosy Arango
Presentación musical
Espinoza Paz
Presentación estelar

Posterior a la ceremonia

16 de septiembre

10:00 | **Desfile Cívico Militar**
Conmemorativo al acto de Independencia

Plaza de Armas
Gral. Emiliano Zapata Salazar

Cartelera completa en:
morelos.gob.mx

Considera que se ha hecho un muy buen trabajo

El fiscal se dice listo para comparecer en Congreso

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, aseguró estar listo para comparecer ante el Congreso del estado, al señalar que su gestión ha arrojado resultados



positivos en materia de procuración de justicia.

Cabe recordar que el titular de la FGE debe rendir un informe de actividades ante los diputados locales cada seis meses, con el propósito de que su trabajo sea evaluado por el Poder Legislativo.

Al respecto, Maldonado Ceballos precisó que hasta el momento no ha sido requerido para acudir a la comparecencia; no obstante, reiteró su disposición de presentarse en cuanto sea convocado.

“Sí, nos encontramos listos para comparecer en el Congreso en el momento en que las diputadas y los diputados lo determinen. Estaremos atentos al llamado y, con mucho gusto, acudiremos a rendir cuentas”, expresó.

El fiscal agregó que, desde su llegada a la fiscalía, se han obtenido avances importantes, entre ellos la mejora en las carpetas de investigación y la implementación de nuevas herramientas para atender a la ciudadanía, como la denuncia electrónica.

“Llevamos buenos números, una eficiencia ministerial positiva con avances en las carpetas de investigación y procesos judiciales materializados. También en materia de inversión en la fiscalía se reportan cifras favorables. Confiamos en que será una buena presentación ante el Congreso. En cuanto a la denuncia electrónica, continúa avanzando y cada vez buscamos mayor difusión para que la ciudadanía se acerque a denunciar a través de medios digitales”, concluyó.

Habrà austeridad en el presupuesto del 2026

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Hacienda del gobierno del estado exhortó a los titulares de las dependencias y organismos autónomos a aplicar criterios de austeridad y evitar excesos en sus solicitudes de presupuesto para el ejercicio fiscal 2026.

El titular de la dependencia, Jorge Salazar Acosta, llamó a las Secretarías del despacho, así como a los poderes Legislativo, Judicial y a los órganos autónomos, a diseñar sus propuestas de gasto con base en un plan de austeridad, en concordancia con la política instruida por la gobernadora Margarita González Saravia.

Reconoció que cada institución tiene la

facultad de proponer su propio presupuesto, pero subrayó que la solicitud principal es “austeridad”.

Salazar Acosta señaló que los retos financieros del próximo año requerirán del esfuerzo conjunto y la solidaridad de todas las áreas de gobierno. Agregó que el proyecto de presupuesto reflejará el compromiso de las dependencias por conservar la disciplina fiscal austera.

Finalmente, destacó que existe la responsabilidad de atender prioritariamente las metas sociales, en especial los programas de apoyo dirigidos a la población con mayores necesidades.

Habrà transparencia en el Congreso del estado

GERARDO SUÁREZ

En vísperas del análisis para armonizar la reforma federal que ordena la desaparición del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), el diputado local Rafael Reyes Reyes anunció que se fortalecerán la transparencia y la rendición de cuentas tanto en el Congreso del Estado como en los diferentes poderes y dependencias.

Reyes informó que en los próximos días el pleno definirá qué órgano o poder asumirá las funciones que actualmente ejerce el IMIPE, especialmente en materia de acceso a la información pública y transparencia. Esta decisión podría tomarse antes de que concluya el segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso local. Aunque se ha mencionado la posibilidad de que la Contraloría del Estado asuma dichas funciones, el diputado aclaró que aún no hay una decisión definitiva. “Se está valorando si será la Contraloría u otro órgano el que se encargue de esas funciones. En los próximos días lo defi-

niremos”, puntualizó.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local destacó que se han implementado acciones para fortalecer la rendición de cuentas y la claridad en la revisión de las entidades públicas. Entre estas medidas están los ajustes en las titularidades de diversas direcciones, atendiendo solicitudes del órgano auditor superior, con el fin de garantizar procesos más eficientes y transparentes.

Reyes subrayó que estos cambios se realizan de manera responsable, mediante acuerdos que permitan evaluar los perfiles idóneos para asumir las nuevas responsabilidades.

Además, el diputado recordó los logros obtenidos en materia de gestión comunitaria, destacando la restauración de la iglesia dañada por el sismo de 2017. Tras años de gestiones, en coordinación con la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, se logró la rehabilitación total del inmueble, devolviendo su valor histórico y cultural a la comunidad.

caravanas
DEL PUEBLO

- Consultas y vacunas
- Apoyo psicológico y familiar
- Trámites de registro civil
- Actividades culturales y recreativas
- Orientación educativa y becas

Todos los servicios son gratuitos y están pensados para tu bienestar.

30 de agosto de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Explanada de la Ayudantía de la col. Juan Morales, Yecapixtla

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2025

Se espera un intenso periodo de sesiones en San Lázaro

GERARDO SUÁREZ

El diputado federal Juan Ángel Flores Bustamante, integrante del grupo par-

lamentario de Morena, anticipó que el próximo periodo ordinario de sesiones —que va del 1 de septiembre al 15 de diciembre— será particularmente intenso,

debido a temas como la posible reforma al sistema de representación plurinominal, así como la discusión del Paquete Económico 2026.

El legislador señaló que el debate en torno a las diputaciones plurinominales —ya sea su eliminación o modificación en la forma en que se eligen— será uno de los puntos más relevantes del periodo. “Va a ser un debate bastante intenso”, dijo.

Asimismo, destacó que se abordarán temas cruciales como el presupuesto nacional para 2026, tanto en materia de ingresos como de egresos, los cuales, afirmó, no han comenzado a discutirse a fondo, pero marcarán el rumbo del país.

Con relación a los viajes que han realizado diputados federales, funcionarios del gobierno federal y líderes de Morena, el exalcalde de Jojutla señaló que no se tiene que espantar por realizar viajes al extranjero o comprar algún bien inmueble siempre y cuando sean con sus recursos propios y no con el erario que corresponda con sus ingresos.

Recordó que él ha realizado viajes y éstos han sido públicos porque nada tiene que esconder sin embargo, consideró que no se debe de cuestionar esas acciones que son normales sino que no se utilicen los recursos públicos para fines personales.

Hay temor en trabajadores de Nissan ante liquidación

GUADALUPE FLORES

Trabajadores de la empresa automotriz Nissan manifestaron incertidumbre ante el proceso de liquidación derivado del cierre definitivo de la planta en Jiutepec. En entrevista, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), Víctor Sánchez Trujillo, reconoció que los obreros enfrentan preocupación no solo por la clausura de operaciones, sino también por la falta de información sobre cómo se llevará a cabo su liquidación.

El funcionario explicó que el Sindicato Independiente de Trabajadores de Nissan expresó “miedo” entre los trabajadores

debido al desconocimiento del proceso y la ausencia de comunicación clara por parte de la empresa.

“La empresa necesita ser más asertiva con sus colaboradores, debe tener mejor comunicación respecto a los tiempos y procedimientos para no generar incertidumbre”, señaló Sánchez Trujillo.

La dirigencia sindical sostuvo una reunión con el secretario en la que reiteró su preocupación por la falta de información precisa de la empresa japonesa hacia sus empleados sobre el fin de la relación laboral. Durante el encuentro, expusieron que los trabajadores enfrentan un escenario de confusión y desinformación respecto a los términos de su liquidación, lo que

ha generado tensión y preocupación entre las familias que dependen de esta fuente de empleo.

Sánchez Trujillo confirmó que al menos 4,200 trabajadores entre sindicalizados, eventuales y personal administrativo se verán directamente afectadas por el cierre de la planta. Reiteró, además, el compromiso del gobierno del estado de acompañar a los empleados en este proceso, garantizando el respeto a sus derechos laborales y promoviendo alternativas de reinserción económica.

Presentó Meggie Salgado su 1er informe legislativo

Con un balance robusto y como parte de su compromiso con la revolución ética y la transformación profunda que México y Morelos demandan para recuperar la confianza, sanar heridas y fortalecer el sentido de comunidad, la diputada federal Meggie Salgado presentó su primer informe de labores y gestión legislativa.

Para la morenista, la política es una responsabilidad histórica y legislar va más allá de redactar leyes: es transformar las necesidades reales de la gente en políticas públicas que cambian vidas.

Durante su intervención, Salgado destacó que México y Morelos están viviendo un momento histórico. Resaltó el liderazgo transformador de la Presidenta Claudia Sheinbaum y de la gobernadora Margarita González Saravia, quienes, desde la empatía y la integración, están enfrentando retos como la violencia y el desarrollo económico con valentía y esperanza.

La diputada reafirmó su respaldo a la Presidenta Sheinbaum, quien con firmeza y dignidad defiende la soberanía nacional y traza líneas estratégicas para mejorar la vida de millones de mexicanas y mexicanos. El informe, presentado en el Centro Cultural Teopanzolco, reunió a ciudadanos, activistas y actores políticos, quienes escucharon el recuento de la labor legislativa de Meggie Salgado en comisiones como Cambio Climático y Sostenibilidad, Seguridad Ciudadana y Turismo, así como su participación en grupos de amistad internacional.

Destacó la aprobación de numerosas leyes y reformas constitucionales relacionadas con salario digno, vivienda, bienestar social, igualdad de género y derechos indígenas, además de su constante gestión social mediante foros y capacitaciones, un sello distintivo de su trabajo parlamentario. Salgado enfatizó la urgencia de reconstruir el tejido social desde la justicia, la ternura y el respeto, y llamó a que el cambio comience en cada persona, poniendo como causas prioritarias a mujeres, niñas, niños, juventudes y el cuidado del medio ambiente.

En materia legislativa, la diputada ha demostrado un compromiso activo, votando a favor de la mayoría de las leyes aprobadas en el primer y segundo periodo, incluyendo acciones contra la corrupción, reformas constitucionales en soberanía nacional, derechos laborales, igualdad sustantiva para mujeres y protección de derechos indígenas y afromexicanos.

Entre sus iniciativas destacan propuestas para garantizar paridad de género, salario digno, protección integral para niñas, niños y adolescentes, y combate al cibercrimin, así como la promoción de reformas para una educación más inclusiva.

En el ámbito internacional, Salgado ha representado a México en foros y ferias, impulsando el turismo sostenible y la lucha contra el cambio climático, además de ocupar un cargo relevante en ParlAmericas, promoviendo el liderazgo femenino y la innovación legislativa.

AGUAS LLUVIA CON LA

Ante incremento de niveles en ríos o cuerpos de agua:

- No cruces cauces crecidos a pie ni en vehículo
- Corta la electricidad si el agua entra a tu casa
- Define rutas de evacuación y puntos de reunión con tu familia
- Ten a la mano tu mochila de emergencia
- Mantente atento a los comunicados oficiales

En caso de emergencia llama al:
777 100 05 15 / 17 ó al 911

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
CEPCM COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, MORELOS

Inegi reconoce a Cuernavaca por la transparencia en censo

La ciudad de Cuernavaca continúa destacándose a nivel nacional por su cumplimiento y transparencia. Este logro fue refrendado por el INEGI, que otorgó un reconocimiento al Ayuntamiento capitalino, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, por ser uno de los primeros municipios del país en concluir su participación en el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, entregando la información de manera anticipada, con calidad y oportuna.



Durante la entrega del reconocimiento, el coordinador estatal del INEGI en Morelos, Ricardo Torres, subrayó la voluntad y compromiso de las y los servidores públicos involucrados en la integración y recopilación de datos. Señaló que la entrega adelantada refleja no solo la eficiencia de la estructura municipal, sino también la convicción de participar en proyectos de interés nacional, garantizando la calidad de la información recabada, en especial cuando Cuernavaca tiene muy peculiares. “En 2020 Cuernavaca contaba con cerca de 380 mil habitantes, cifra que asciende a más de 550 mil durante fines de semana y vacaciones, sin contar la población flotante que llega a trabajar, estudiar o atenderse en salud. Como área metropolitana, sumamos más de un millón 120 mil habitantes, siendo la capital del estado”, explicó Torres Carreto. El CNGMD es un programa del INEGI que recopila información estadística y geográfica sobre los gobiernos municipales y las demarcaciones territoriales, con el objetivo de conocer cómo operan y se gestionan estas instituciones públicas.



Por su parte, José Luis Urióstegui, reconoció el esfuerzo de todas las áreas del Ayuntamiento que participaron en la recopilación de información, concentrada en el IMPLAN, señalando que “hemos cumplido y lo hemos hecho muy bien. Participar en este proceso del Gobierno Federal nos permite visibilizar el trabajo que realizamos diariamente en obra pública, expedición de licencias, Cabildos y otros servicios, y verlo reflejado en un documento oficial como este”. En el evento estuvieron presentes integrantes del Gabinete municipal, así como autoridades del INEGI Morelos, el Ayuntamiento de Cuernavaca reafirma su compromiso con la transparencia, la eficiencia y la entrega oportuna de información, consolidándose como un municipio ejemplar a nivel nacional.



Con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II, III y IV del artículo 14 del Reglamento Interior del Instituto de Cultura de Cuernavaca y fracción IV del artículo 15 del Acuerdo AC/SE/13-III-2014/243, que crea el Instituto de Cultura de Cuernavaca como órgano desconcentrado de la administración pública municipal, el H. Ayuntamiento de Cuernavaca y el Instituto de Cultura Municipal

CONVOCAN

A la población de Cuernavaca, artesanas y artesanos que residan y trabajen dentro de esta demarcación territorial, con el objetivo de fomentar, promover y difundir la cultura local en sus diversas manifestaciones, rescatar piezas antiguas, tradicionales o de diseño novedoso, basadas en la tradición histórica cultural de los doce pueblos originarios de Cuernavaca y coadyuvar al impulso de la práctica artística y la preservación del patrimonio histórico municipal, fortalecer y fomentar la participación de la población en actividades artísticas y culturales para el desarrollo integral de las y los cuernavaquenses, a participar en el **Quinto Concurso de Artesanías del Municipio de Cuernavaca, Morelos**, conforme a las siguientes

BASES

- 1.- DE LA ORGANIZACIÓN**
La Dirección General del Instituto de Cultura de Cuernavaca vigilará y validará el procedimiento que norme la presente convocatoria, remitiendo al Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca, piezas antiguas, tradicionales o de diseño novedoso, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria para evaluar y seleccionar el material que formará parte de una exposición, así como a los ganadores de cada categoría del **QUINTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA**.
- 2.- CATEGORÍA**
TEXTILERÍA.- Consiste en el tratamiento de fibras textiles para la elaboración de hilos y la confección de prendas de vestir (ejemplo: rebozos, bordado en tela, deshilado, trajes tradicionales completos o prendas de algodón, lana tejida, etc.).
ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO.- Trabajo enfocado a elaborar objetos de barro o arcilla de uso doméstico, decorativo o contenedores florales (ejemplo: natural o alisado, policromado, decorado con engobes minerales, bruido, grabado, pastillaje, etc.).
LAPIDARIA.- Reconocida como el arte de cortar, labrar, cincelar, tallar o grabar, dar forma y pulir piedra (ejemplo: joyería, decoración, cantera, escultura, etc.).
CARTONERÍA Y PAPEL.- Técnica de esculturas en tercera dimensión de arte popular mexicano para la elaboración de figuras mediante el modelado de papel periódico, papel Kraft o cartón, papel maché, palillos, pintura y engrudo (ejemplo: alebrijes, lupitas, calaveras, máscaras, cráneos y catrinas, etc.).
ORFEBRERÍA.- Técnica de hacer objetos

artísticos con oro, plata u otros metales preciosos.
MULTIDISCIPLINARIA CON TEMÁTICA DE NACIMIENTOS.- Categoría especial que invita a la creación de nacimientos artesanales en cualquiera de las técnicas tradicionales o contemporáneas de la artesanía, como cartonería, textilería, alfarería, tallado en madera, papel, cerámica, metal, fibras vegetales, entre otras. Las obras deberán representar la escena tradicional del nacimiento y podrán incluir elementos locales, reinterpretaciones simbólicas o estéticas que reflejen la identidad cultural de Cuernavaca y sus pueblos originarios.

3.- DE LOS PARTICIPANTES
Cada participante podrá registrar un máximo de dos piezas para el concurso.

Las artesanías deben ser obras originales, elaboradas durante el año en curso y no haber sido presentadas en algún otro certamen.

4.- DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN
Los participantes presentarán una ficha que contenga el título, dimensiones y descripción de la pieza, fecha y técnica de elaboración, así como el material utilizado.

Deberán exhibir copia legible de su identificación oficial y una carta en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, ser autores originales y propietarios de las mismas, acompañando evidencia gráfica de su elaboración, además de acreditar ser residentes de Cuernavaca y haber realizado la obra dentro de este municipio.

5.- DEL REGISTRO, PRESENTACIÓN Y EXHIBICIÓN DE PIEZAS
Las y los participantes podrán inscribir sus piezas del **lunes 10 al viernes 14 de noviembre de 2025**. Las obras se entregarán físicamente en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, entre las 09:00 y las 15:00 horas, y serán devueltas a los participantes el día 11 de diciembre de 2025.

En caso de que la pieza requiera de un exhibidor especial, éste será proporcionado por el participante.

Los organizadores de la exposición entregarán acuse oficial por la recepción de la pieza.

6.- DE LA SELECCIÓN DE PIEZAS Y EL COMITÉ DICTAMINADOR
Se llevará a cabo una preselección de las obras recibidas para su exhibición y participación en el concurso.

La selección de las piezas ganadoras estará a cargo del Consejo de la Cultura y las Artes de Cuernavaca y expertos invitados, quienes tomarán en cuenta la opinión emitida por los visitantes, a través del **voto depositado en una urna ubicada en la sala de exposición hasta el domingo 30 de noviembre de 2025**.

CONVOCATORIA QUINTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA



7.- DE LA EXPOSICIÓN
La inauguración de la exposición será el **martes 18 de noviembre de 2025** a las 12:00 horas, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en la avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, y permanecerá abierta al público hasta el 11 de diciembre de 2025.

8.- RESULTADOS
El fallo del Comité Dictaminador se hará público el **viernes 5 de diciembre de 2025** a las 10:30 horas, en las instalaciones del Museo de la Ciudad, seleccionándose tres piezas ganadoras por categoría. La decisión será inapelable.

Las piezas continuarán exhibiéndose hasta el **11 de diciembre de 2025**.

9.- PREMIOS
El Ayuntamiento de Cuernavaca otorgará los siguientes premios y el diploma correspondiente:

TEXTILERÍA
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

LAPIDARIA
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

CARTONERÍA Y PAPEL
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

ORFEBRERÍA
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

MULTIDISCIPLINARIA CON TEMÁTICA DE NACIMIENTOS
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

Se otorgará constancia de participación a todas las personas que presenten obras.

10.- DE LO NO PREVISTO
Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General del Instituto de Cultura.

ATENAMENTE

José Luis Urióstegui Salgado
Presidente Municipal

JUAN CONTRERAS DE OTEYZA
Director General del Instituto de Cultura

Cuernavaca, Morelos, agosto 13 de 2025



En la UTEZ, refrendó la gobernadora la labor para ofrecer educación a todos

En el marco del 25 Aniversario de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), Margarita González Saravia, gobernadora del Estado de Morelos, encabezó el anuncio oficial de la Convocatoria de Admisión 2025 en la Modalidad Mixta, que esta casa de estudios lanzará en próximos días.

La ceremonia por estos años formando a profesionales comprometidos con el desarrollo social y crecimiento económico del estado, se llevó a cabo en las instalaciones de la universidad, donde la mandataria morelense refrendó su compromiso con el sector educativo, y de que todas y todos tengan acceso a las escuelas públicas.

En tal sentido, desde el inicio de su administración instruyó a Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación, ofrecer alternativas para que en Morelos “ningún joven se quede sin estudiar”. Al respecto, a través de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta (CESPA) se incrementó la atención en comunidades alejadas.

“Pero ahora, quiero que las universidades tengan universidad en línea, todas las universidades, para que todos los chicos tengan esa oportunidad”, puntualizó Margari-

ta. Este anuncio fue bien recibido por la comunidad estudiantil, catedráticos y ex rectores de la UTEZ, debido a que esta opción está pensada para quienes no han tenido oportunidad de ingresar a la modalidad presencial, así como para quienes trabajan o viven lejos de la universidad.

Durante la ceremonia, la Gobernadora del Estado entregó reconocimientos a

la vinculación academia-industria, y al momento han egresado más de 22 mil profesionistas.

El Gobierno del Estado de Morelos, “La tierra que nos une”, reitera que la educación es una prioridad para el desarrollo social y económico de la entidad, por lo que continuará respaldando las iniciativas que ayuden a fortalecer este importante sector en el territorio estatal.



Beatriz Ramírez Velázquez, Sandra Lucero Robles Espinoza, Alejandro Gómez Pacheco y Alejandro Rafael Caballero Morales, quienes han estado al frente de la rectoría de la UTEZ en diferentes momentos.



rita González Saravia, al ceder la palabra a Gabriela Navarro Macías, rectora de la UTEZ, para anunciar oficialmente la Convocatoria de Admisión 2025 en la Modalidad Mixta.

Al respecto, Gabriela Navarro informó que en días próximos se lanzará la convocatoria para cursar la Ingeniería en Desarrollo de Software, a distancia; y en enero del próximo año esta oferta se ampliará para la Ingeniería industrial y Procesos productivos; así como la Licenciatura en Administración, con el enfoque en emprendimiento, evaluación y formación de

En su participación, la secretaria de Educación destacó que durante estos primeros 25 años de historia, la institución inició con 144 estudiantes y hoy cuenta con una matrícula de cuatro mil.

El cien por ciento de los estudiantes realizan estadías en empresas, consolidando



UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN NO ES UNA BROMA.

Mantén la calma y denuncia ante la Fiscalía de Morelos. Si la amenaza involucra a algún familiar, contáctalo, verifica y adviértele.

7774538343
 fiscaliamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Manten la calma, cuelga y denuncia!

Convenio de UAEM e IMRyT por la comunicación y el desarrollo

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRyT), firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de fortalecer la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Di-

dades, saberes, pero además, sus anhelos y sueños en un escenario real como RTV Morelos, a través de prácticas profesionales y estancias”.

León Hernández destacó la labor de quienes trabajan en el IMRyT,

zado del Gobierno del Estado de Morelos que tiene como objetivo principal promover y difundir la cultura, la educación y la información en la entidad. Para lograr esto, el IMRyT opera una serie de estaciones de radio y televisión que cubren gran parte del territorio estatal.

La misión del IMRyT es brindar servicios de comunicación pública que contribuyan al desarrollo social, cultural y educativo de la población morelense. Para ello, se enfoca en producir y transmitir contenidos de alta calidad que reflejen la diversidad y riqueza cultural de Morelos.

El IMRyT cuenta con una variedad de programas y espacios que buscan informar, educar y entretener a la audiencia. Estos programas abarcan temas como la cultura, la historia, la ciencia, la tecnología y la actualidad política y social del estado.

Una de las funciones principales del IMRyT es la producción de contenidos audiovisuales y radiofónicos que promuevan la identidad y el patrimonio cultural de Morelos. Para ello, cuenta

sobre los contenidos y programas transmitidos por el IMRyT.

El IMRyT ha establecido alianzas con otras instituciones y organismos para promover la cultura y la educación en Morelos. Estas alianzas permiten al instituto acceder a recursos y conocimientos que enriquecen su programación y servicios.

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales en la gestión del IMRyT. La institución se compromete a informar a la sociedad sobre su gestión y resultados, garantizando la accesibilidad y la claridad de la información.

El IMRyT cuenta con una estructura organizativa que permite una gestión eficiente y efectiva de sus recursos y programas. La institución está dirigida por un consejo directivo que establece las políticas y lineamientos generales para su funcionamiento.

La institución también se enfoca en la innovación y la actualización tecnológica para mejorar la calidad de sus servicios y contenidos. Esto incluye la implemen-

y alcance. El IMRyT ha logrado consolidarse como una institución líder en la promoción de la cultura y la educación en Morelos. Su compromiso con la calidad y la innovación ha permitido al instituto mantener una au-



diencia fiel y comprometida con sus programas y servicios.

En la actualidad, el IMRyT continúa trabajando para fortalecer su presencia en la región y promover la cultura y la educación en Morelos, contribuyendo así al desarrollo y bienestar de la sociedad morelense. Su sede se



seño y potenciar los medios de comunicación en la región.

En el auditorio Emiliano Zapata Salazar del Campus Norte, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández y Alejandra Flores Espinoza, coordinadora del Instituto Morelense de Radio y Televisión, signaron el documento en una ceremonia donde también estuvieron presentes el secretario de Extensión Universitaria, Gerardo Gama Hernández; Bianca Vanessa Farías Bahena, directora de la Facultad de Diseño; así la directora de Comunicación Universitaria, Michelle Alejandra Onofre Díaz.

Durante su intervención, la rectora de la UAEM celebró este acuerdo que ofrecerá a los estudiantes la oportunidad de “desplegar sus competencias, habili-

“qué gusto saber que quienes están ahí y cuentan con toda su experiencia van a apoyar a nuestros estudiantes para que el día de mañana también puedan ser considerados parte de su planta laboral”.

Además, la rectora aprovechó la ocasión para resaltar el 25 aniversario de Radio UAEM y el 30 aniversario de la Gaceta UAEM, a cargo de la Dirección de Comunicación Universitaria, medios que se ven fortalecidos con esta alianza.

Finalmente, León Hernández, destacó el talento de los jóvenes de Morelos y la labor de la Facultad de Diseño en su formación, “agradezco sobre todo la voluntad y el compromiso de quienes hoy hacemos posible este acuerdo y la firma, con la cual esperamos que sea el inicio de una relación fructífera donde sigamos colaborando”, finalizó.

En su mensaje, Alejandra Flores, subrayó que el convenio no solo beneficia a los estudiantes al darles la oportunidad de aprender y permitir un intercambio de ideas que “refrescará” la producción del IMRyT, también ayudará a incorporar la visión de las nuevas generaciones en esa institución.

El Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRyT) es un organismo público descentrali-



con un equipo de productores, directores y técnicos que trabajan en la creación de programas y series que reflejen la realidad y la diversidad de la entidad.

El IMRyT también se enfoca en la formación y capacitación de talentos en el ámbito de la comunicación y la producción audiovisual. Para ello, ofrece programas de becas y talleres que permiten a jóvenes y profesionales desarrollar sus habilidades y conocimientos en la industria.

La institución también busca fortalecer la participación ciudadana y la interacción con la audiencia a través de redes sociales y otros canales de comunicación. Esto permite a los ciudadanos expresar sus opiniones y sugerencias

tación de nuevas tecnologías y plataformas de transmisión que permiten una mayor cobertura

encuentra en Av. Morelos Norte # 315, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos.



Se inició capacitación en salud mental con 320 participantes

El Gobierno que encabeza Margarita González Saravia, a través de la Secretaría de Salud y Servi-

cipios. Este esfuerzo es un hito en la colaboración entre sectores y muestra la importancia de tra-

y prevengan riesgos”, indicó. Por su parte, la secretaria técnica de la Secretaría de Educación, Ximena Abigail Bautista Jiménez, en representación de la titular Karla Aline Herrera Alonso, reconoció que la unión de esfuerzos transforma de manera positiva los espacios educativos. Mientras que

quienes primero detectan conductas que requieren atención. “Es fundamental que cuenten con las herramientas necesarias para intervenir oportunamente”, afirmó.

Con esta estrategia, el Gobierno de Morelos fortalece la red

tivos de los subsistemas Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGE-TI), Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (CO-



cios de Salud de Morelos (SSM), puso en marcha las Jornadas de Capacitación en Salud Mental y Adicciones, como un esfuerzo interinstitucional que refleja el compromiso de “La tierra que nos une” con el bienestar integral de la población.

bajar de manera conjunta, bajo las metas nacionales y las instrucciones de nuestra Gobernadora”.

En este mismo marco, la directora general de SSM, Jacqueline Hernández Ruiz, subrayó que la capacitación continua es esencial

En primer término, se destacó que el Programa Estatal de Salud Mental, en coordinación con el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, diseñó un bloque de 14 sesiones, tres presenciales y 11 virtuales, que se desarrollarán del 25 de agosto al 1 de diciembre de 2025. La sede inaugural fue el Instituto Nacional de Salud Pública, en Cuernavaca, con la asistencia de representantes de los tres niveles de gobierno.

Durante la apertura, en representación del secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, el director general de Coordinación y Supervisión, Felipe Aguilar Sollano, resaltó la amplia participación: “Hoy damos inicio con más de 190 personas inscritas en modalidad sincrónica

para ofrecer atención con calidad y calidez. “Estas jornadas buscan sensibilizar y actualizar al personal de orientación educativa y psicología, con el fin de fortale-

deben ser el eje de nuestras acciones para lograr una vida más saludable en comunidad”. Por último, el director del Instituto Nacional de Psiquiatría,

personas y atiende las causas que generan desigualdad y sufrimiento social. Se trata de un paso firme hacia la construcción de paz y bienestar en Morelos. En el acto participaron orientadores educa-

BAEM), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTE).

Además, Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR), Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM), así como orientadores de la preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), personal del DIF estatal, de la Secretaría de Bienestar y del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM).

En resumen:

- Inauguran jornadas de capacitación en salud mental y adicciones con esfuerzo interinstitucional
- Más de 320 participantes de instituciones educativas, sector salud y municipal fortalecen una red de apoyo comunitario



ca y asincrónica, 70 profesionales de la UAEM y 60 psicólogos y psicólogos de distintos muni-

cer su labor cotidiana y brindar herramientas que acompañen a la población, reduzcan estigmas

Eduardo Ángel Madrigal de León, puntualizó que maestras, maestros y orientadores son



Atiende gobierno a más de 500 personas en alta marginación

Las acciones de autocuidado y bienestar impulsadas por el Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Bienestar, que encabeza Silvia Salazar Hernández, avanzan de manera favorable en localidades de alta y muy alta marginación de 15 municipios donde se brindan talleres y servicios holísticos.

En ese contexto, Juan Carlos Solano Alcocer, director general de Construcción de Paz de

teléfono 777 169 93 50 para conocer días, horario y sedes, o a través de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Bienestar.

La Cuarta Transformación en México ha sido un proceso de cambio profundo en la política y la sociedad del país. A nivel municipal, estatal y federal, los gobiernos de esta transformación han implementado políticas y programas para atender las necesidades de las personas en alta

En el ámbito municipal, los gobiernos de la Cuarta Transformación han trabajado para mejorar la infraestructura y los servicios básicos en las comunidades más vulnerables. Esto ha incluido la construcción de carreteras, escuelas y centros de salud, así como la implementación de programas de apoyo a la economía local.

La Cuarta Transformación ha sido un proceso de cambio que busca priorizar las necesidades de las personas más vulnerables. En este sentido, los gobiernos de esta transformación han trabajado para garantizar el acceso a servicios básicos como la educación y la salud para todas las personas, independientemente de su situación socioeconómica.

Uno de los programas más destacados de la Cuarta Transformación es el de “Pensionados para el Bienestar”, que proporciona apoyo económico a las personas adultas mayores en situación de pobreza y marginación. Este programa ha beneficiado a millones de personas en todo el país,

mejorando su calidad de vida y reduciendo las brechas de desigualdad.

La Cuarta Transformación ha sido un proceso de cambio que busca promover la justicia social y la igualdad. En este sentido, los gobiernos de esta transformación han trabajado para garantizar que todas las personas tengan ac-

mación han creado programas de apoyo a la juventud, buscando promover su desarrollo y bienestar. Estos programas incluyen apoyo a la educación y la capacitación, así como proyectos de desarrollo social y económico.

La Cuarta Transformación ha sido un proceso de cambio que busca promover la participación



la dependencia estatal, informó que hasta el momento las y los terapeutas han atendido a más de 500 personas, entre talleres y servicios, de estas comunidades que pertenecen a las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

Esto con el objetivo de ayudar a mejorar la calidad de vida y salud de las y los morelenses, se fomenta el aprendizaje en herbolaria y diferentes terapias, acciones que fortalecen el tejido social y la participación comunitaria.

Los talleres y servicios que se ofrecen son: masajes, rehabilitación, quiropraxia, gerontología, herbolaria, entre otros, las personas interesadas en asistir a estas actividades que se llevan a cabo en los municipios de Yecapixtla, Tetela del Volcán, Hueyapan, Tlaltizapán, Cuautla, Huitzilac, Tlayacapan, Xoxocotla, Coatepec, Xochitepec, Atlatlahucan, Tlaquiltenango, Jiutepec, Yautepec y Zacatepec, podrán comunicarse al número

y muy alta marginación. Estos esfuerzos buscan reducir las brechas de desigualdad y mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables.

En el ámbito federal, el gobierno de la Cuarta Transformación ha lanzado programas como el de “Bienestar”, que busca proporcionar apoyo económico y social a las personas en situación de pobreza y marginación. Este programa ha beneficiado a millones de personas en todo el país, permitiéndoles acceder a servicios básicos y mejorar su calidad de vida.

A nivel estatal, los gobiernos de la Cuarta Transformación han implementado políticas y programas para atender las necesidades específicas de las personas en alta y muy alta marginación en sus respectivas entidades. Por ejemplo, en algunos estados se han creado programas de apoyo a la educación y la salud para las comunidades indígenas y rurales.



permiéndoles vivir con dignidad y seguridad.

La Cuarta Transformación también ha priorizado la atención a las comunidades indígenas y rurales. En este sentido, se han implementado programas de apoyo a la educación y la salud en estas comunidades, así como proyectos de desarrollo económico y social.

En algunos estados, los gobiernos de la Cuarta Transformación han creado programas de apoyo a la vivienda para las personas en alta y muy alta marginación. Estos programas buscan proporcionar viviendas dignas y seguras para las personas más vulnera-

ceso a oportunidades y servicios básicos, independientemente de su situación socioeconómica.

La implementación de programas de apoyo a la economía local ha sido otra de las estrate-

ciudadana y la transparencia en la gestión pública. En este sentido, los gobiernos de esta transformación han trabajado para garantizar que las personas tengan acceso a información y puedan participar en la toma de decisiones.

La implementación de programas de apoyo a la salud ha sido otra de las estrategias utilizadas por los gobiernos de la Cuarta Transformación para atender las necesidades de las personas en alta y muy alta marginación. Estos programas buscan garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para todas las personas.

En conclusión, la Cuarta Transformación en México ha sido un proceso de cambio profundo que ha priorizado las necesidades de las personas más vulnerables. A través de programas y políticas específicas, los gobiernos de esta transformación han trabajado para reducir las brechas de desigualdad y mejorar la calidad de vida de las personas en alta y muy alta marginación.



Se consolida el CIDC como referente en la investigación y formación de talento

El Centro de Investigación en Dinámica Celular (CIDC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), busca

El informe de actividades del director Armando Hernández, resaltó el fortalecimiento académico, además, los avances del CIDC, que se han traducido en publicaciones científicas, capítulos de libros y la participación activa de los estudiantes en congresos nacionales e internacionales.

Los proyectos de investigación del CIDC, que abarcan desde el estudio de enfermedades, hasta la investigación sobre la contaminación, demuestran cómo la ciencia es esencial para resolver los grandes problemas de la sociedad, “con estos logros, el centro se reafirma como un referente de investigación, formación y servicio para la sociedad”, expresó Armando Hernández.



inspirar a las futuras generaciones de científicos, reafirmando su compromiso con la excelencia académica y la divulgación, destacó Armando Hernández Mendoza, director de este centro.

Durante la entrega de su informe anual, el director del CIDC destacó los logros significativos que van desde la incorporación de investigadores de alto nivel, hasta la obtención de financiamiento para proyectos clave.

La rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, al recibir este informe, enfatizó la importancia de que las juventudes conozcan cómo la ciencia impacta sus vidas, por ello, el objetivo es promover desde la preparatoria aquellos talentos en diversas áreas y fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas que el país necesita.

Hernández Mendoza señaló que, para asegurar el relevo en la investigación, es crucial acercar la ciencia a los jóvenes y mostrarles que es un camino profesional, emocionante y lleno de oportunidades.

Para lograrlo, el CIDC está intensificando sus esfuerzos de divulgación, con la intención de “traducir” el lenguaje científico a formatos más accesibles y atractivos.



Dinámica Celular (CIDC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es un espacio dedicado a la investigación científica y la formación de recursos humanos en el área de la biología celular y molecular. El CIDC tiene como objetivo principal contribuir al avance del conocimiento en estas áreas y aplicarlos

en beneficio de la sociedad. La investigación en el CIDC se enfoca en la dinámica celular, que abarca el estudio de los procesos celulares y moleculares que ocurren en las células y organismos vivos. Los investigadores del CIDC trabajan en proyectos que buscan entender cómo funcionan las células y cómo se regulan sus procesos, con el fin de aplicar este conocimiento en áreas como la medicina y la biotecnología.

El CIDC cuenta con una infraestructura de vanguardia que incluye laboratorios equipados con tecnología de punta y personal altamente capacitado. Los investigadores del centro tienen acceso a recursos y herramientas que les permiten realizar experimentos y análisis de alta complejidad.

Una de las funciones principales del CIDC es la formación de recursos humanos en investigación. El centro ofrece programas de posgrado en biología celular y molecular, que permiten a los estudiantes desarrollar habilidades y conocimientos en estas áreas. Los estudiantes del CIDC trabajan bajo la supervisión de

ción y universidades nacionales e internacionales para compartir recursos y conocimientos. Esta



colaboración permite a los investigadores del CIDC acceder a nuevas oportunidades y recursos que fortalecen su trabajo.

El CIDC ha establecido alianzas estratégicas con instituciones y empresas para aplicar los resultados de la investigación en benefi-

enfoca en áreas como la biología del desarrollo, la neurobiología, la inmunología y la biología del

cáncer. Los investigadores del centro trabajan en proyectos que buscan entender los mecanismos celulares y moleculares que subyacen a estos procesos y desarrollar nuevas terapias y tratamientos.

El CIDC cuenta con un comité de investigación que evalúa y selecciona los proyectos de investigación que se llevan a cabo en el centro. Este comité garantiza que los proyectos sean de alta calidad y relevancia científica.

El CIDC es un espacio dinámico y en constante evolución. El centro busca mantenerse actualizado en las últimas tendencias y avances en biología celular y molecular, y adaptar sus programas y proyectos a las necesidades y desafíos del mundo actual.

En el CIDC, la investigación y la formación de recursos humanos son fundamentales para avanzar en el conocimiento y la aplicación de la biología celular y molecular en beneficio de la sociedad. Con una trayectoria sólida y un compromiso con la excelencia, el CIDC sigue trabajando para consolidarse como un centro de investigación de referencia en México y en el mundo.

La investigación en el CIDC se



investigadores experimentados y tienen la oportunidad de participar en proyectos de investigación de alto nivel.

El CIDC también se enfoca en la difusión del conocimiento científico y la promoción de la cultura científica en la sociedad. Los investigadores del centro participan en actividades de divulgación científica y colaboran con otras instituciones y organizaciones para promover la educación y la investigación en biología celular y molecular.

La colaboración es un aspecto fundamental del CIDC. El centro trabaja en conjunto con otras instituciones de investiga-

Edil de Jiutepec, por reforzar Moto Segura en los límites municipales

EDMUNDO SALGADO

Ante los hechos delictivos registrados en los últimos días, el presidente municipal de Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas, afirmó que es urgente reforzar el operativo “Moto Segura” en los límites con otros municipios.

De acuerdo con el edil, para seguir reduciendo la incidencia delictiva es necesario intensificar este operativo, cuyo objetivo es detectar motocicletas con reporte de robo o que hayan sido utilizadas para cometer delitos. Con ello se busca disminuir principalmente robos y homicidios en las zonas limítrofes.

“Ayer (lunes), en varios municipios, incluido Jiutepec, se registró el asesinato de una persona. Estamos atendiendo la franja que

colinda con Cuernavaca, donde circula un gran número de motocicletas. Vale la pena reforzar el tema de ‘Moto Segura’ porque ayuda mucho en la coordinación entre municipios, en especial Jiutepec y las localidades con las que colinda, para fortalecer la seguridad. Es un asunto muy importante y buscamos fortalecer de manera directa el trabajo con todos los niveles de gobierno”, explicó.

Estas declaraciones fueron realizadas durante la implementación en Jiutepec del programa estatal “Sí al Desarme, Sí a la Paz”, en el que el alcalde destacó la importancia de la participación ciudadana para retirar de circulación armas que podrían ser utilizadas en la comisión de delitos.

“La intención de este desarme,

impulsado junto con el gobierno del estado y encabezado por la gobernadora, tiene como objetivo principal que las familias entreguen cualquier tipo de arma que pueda causar daño dentro o fuera de los hogares. Hoy trabajamos de manera conjunta con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Es un programa que se realiza mes con mes en distintos municipios y que hoy llega a Jiutepec. La invitación es para que todos aquellos que tengan un arma puedan canjearla por una compensación económica y, con ello, prevenir incidentes en sus viviendas”, indicó.

Finalmente, Rodríguez Casillas reiteró el llamado a los ciudadanos para que participen en el canje de armas y contribuyan al fortalecimiento de la seguridad en el municipio.



Apoya Eder Rodríguez a viveristas afectados por lluvias en Jiutepec

En el marco de la Sesión Ordinaria de Cabildo, el Ayuntamiento

por 350 mil pesos del Fondo de Aportaciones Estatales para el

por las intensas lluvias. Tras las intensas lluvias que se registraron en Jiutepec, la Dirección de Desarrollo Agropecuario visitó

yar a todos los que resultaron afectados, nuestras áreas operativas continúan en labores de limpieza y gestión de recursos para

brindar ayuda y seguimiento a las personas afectadas” dijo.

La respuesta inmediata y solidaria del Ayuntamiento de Jiutepec refleja su compromiso con la comunidad y su bienestar, lo que resulta fundamental para la recuperación de los viveristas y acuicultores afectados.

Por instrucciones del edil Rodríguez Casillas, el Ayuntamiento de Jiutepec sigue dando seguimiento a las familias que resultaron afectadas por las intensas lluvias, trabajando para brindarles apoyo y atención.



de Jiutepec, encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, autorizó destinar un recurso

Fomento Municipal (FAEFOM) para respaldar a viveristas y acuicultores del municipio afectados



35 unidades de producción, registrando pérdidas significativas de más de 47 mil plantas de diversas especies, incluyendo bugambilias, laurel, durantas, palmeras, plátanos, lluvia de oro, sizu y pinos, entre otras.

Por su parte el alcalde Rodríguez Casillas mencionó que “este recurso es para apoyar a nuestros viveristas y acuicultores, sabemos que las pérdidas han sido significativas y estamos comprometidos con su recuperación. Seguimos trabajando para apo-



Cuernavaca se posiciona como una urbe cafetalera

Como un hecho sin precedentes en la capital morelense, el Ayuntamiento de Cuernavaca, enca-

bezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, impulsa la producción del café del poblado de Buenavista del Monte, cuyos

Para difundir este legado, la Dirección de Fomento Agropecuario de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SDEyT) llevó a cabo el evento “El arte del café”, donde se mostró el proceso completo de producción: desde la planta y el grano hasta el tostado y la cata, resaltando la calidad y dedicación con que se cultiva en Cuernavaca.

Durante la actividad, el presidente municipal José Luis Urióstegui resaltó que en Cuernavaca se siembra café desde hace más de un siglo, y que hoy las y los cafetaleros buscan no solo rescatarla, sino proyectarla como una alternativa productiva y cultural. Subrayó que la zona norte de Cuernavaca cuenta con las condiciones climáticas ideales para el cultivo y que, incluso en

cordó que la producción de café en Cuernavaca tiene raíces profundas, ya que existen registros desde la época del Porfiriato, cuando en la inauguración de la estación del ferrocarril en Patios de la Estación ya se cultivaba café en el Parque Melchor Ocampo y en diversas huertas del centro de la ciudad.

Durante el evento, Eduardo De-mediceis, productor cafetalero y creador de la marca Hermanos Calavera, compartió el proceso de tostado del grano, destacando que en Cuernavaca se produce principalmente café más natural, más artesanal, caracterizado por su sabor frutal, dulzura y menor amargor.

Durante el evento, Eduardo De-mediceis, productor cafetalero y creador de la marca Hermanos Calavera, explicó el proceso de tostado del grano y destacó que en Cuernavaca se produce principalmente un café natural, más artesanal, caracterizado por su sabor frutal, dulzura y bajo amargor.



integrantes buscan incorporarse como sistema producto al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (COMUNDERS), con el propósito de fortalecer su producción y posicionar a Cuernavaca como una ciudad cafetalera.



otras partes de la ciudad, existen plantaciones con fines de consumo personal.

En su primera administración municipal, Urióstegui Salgado, a través del COMUNDERS, otorgó un apoyo histórico de 24 mil pesos a este sector, con el que se adquirieron cinco desbrozadoras mediante recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) 2023. Actualmente, la SDEyT trabaja en coordinación con el Gobierno del Estado en el diseño de una ruta turística del café, que partiría de Buenavista del Monte, continuando por Tepoztlán y Zacualpan de Amilpan, terminando en Ocuituco, para difundir la cultura cafetalera y generar emprendimiento.

A nombre de las y los productores, Hugo Monje Ariza agradeció el respaldo del Ayuntamiento a este sector histórico, integrado hoy por 10 cafetaleros de Buenavista del Monte, con la incorporación en capacitación de productores de Santa María Ahuacatitlán y Chamilpa. Re-

En el evento estuvieron presentes los regidores Salvador Aguilar Rea, Juan Miguel Serrano Gastelum y Alfredo González Sánchez; el secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Marcos Manuel Suárez Gerard; la directora de Fomento Agropecuario, Priscila López Jacobo; así como representantes empresariales y productores locales.



EDICTO

C. YOLANDA BELTETHON DE GARCÍA, también es conocida con el nombre de YOLANDA BELTETHON GONZÁLEZ o YOLANDA BELTETHON GONZÁLEZ DE GARCÍA

EMPLAZAR

En los autos del expediente número 90/2025, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por LUZ MARÍA FERNÁNDEZ NAVARRO contra YOLANDA BELTETHON DE GARCÍA también conocida como YOLANDA BELTETHON GONZÁLEZ o YOLANDA BELTETHON GONZÁLEZ DE GARCÍA, radicado en la Tercer Secretaría, tomando en consideración los informes de las diferentes instituciones y dependencias de las que se advierte que no se encontró registro de domicilio alguno de la parte demandada y de los que si se encontraron éstos se han agotado en términos de las razones actuariales que obran en autos, por lo que se ordena el emplazamiento a la parte demandada YOLANDA BELTETHON DE GARCÍA también conocida como YOLANDA BELTETHON GONZÁLEZ o YOLANDA BELTETHON GONZÁLEZ DE GARCÍA, por medio de la publicación de EDICTOS por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos, haciéndoles de conocimiento a dicho demandado que cuentan con el plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda incoada en su contra a partir de la última publicación de los mencionados edictos, comparezca a ésta autoridad a contestar la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas y anexos a la misma; asimismo se le requiere para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán mediante el Boletín Judicial que se edita en este Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos a catorce de agosto de 2025

LIC. ERIKA PAOLA TELLEZ FIGUEROA
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

M. EN D ADRIAN MAYA MORALES
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRTTO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

DANIEL AVELINO SÁNCHEZ.

LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ARACELI MELINA ARGUETA REYES, promoviendo en la VÍA DE CONTROVERSIAS FAMILIAR LA PERDIDA DE LA PATRIA POTES-TAD, en contra de DANIEL AVELINO SÁNCHEZ, expediente que se radicó bajo el número 178/2025-2.

Por este medio, se ordena emplazar a DANIEL AVELINO SÁNCHEZ, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse ante este Juzgado en un término de SESENTA DÍAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca ante este Juzgado a imponerse de los autos, plazo en el cual deberá contestar la demanda incoada en su contra, requiriéndole para que en dicho término señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán sus efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, haciéndole saber al interesado que quedan a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el “Boletín Judicial” que edita este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Puente de Ixtla, Morelos, a 19 de Agosto de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES.
LIC. MARIANELLA CASTREJON VILLA.

Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 11 de Agosto de 2025.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha once de julio y ocho de agosto ambos del año dos mil veinticinco, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 271/2025 Tercera Secretaría, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA ASUNCIÓN GÓMEZ MENDOZA, quien falleció el día dieciocho de octubre de dos mil veintitrés, y tuvo su último domicilio en Priv. Molino de las Flores, Casa número 15 de la Colonia Lomas de Ahuatlán de esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se creyeran con derechos a la herencia, para se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello. Asimismo, se hace del conocimiento que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga validez la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

Vo. Bo.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

Mandan a proceso a dos que traían moto robada y cocaína

De la Redacción

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Miguel Ángel “N” y Gabriel “N”, por la probable comisión de los delitos de posesión de vehículo de procedencia ilícita y contra la salud, luego de que presuntamente fueran sorprendidos en poder de dinero, droga y un vehículo de procedencia ilícita, en el municipio de Tlaquiltenango.

Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez determinó vincular a proceso a los masculinos y les impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, estableció un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, el pasado 18 de agosto del año en curso, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) realizaban recorridos de seguridad en la comunidad de Huautla, en el municipio de Tlaquiltenango.

Ahí, los uniformados sorprendieron a Miguel Ángel “N” y Gabriel “N” en posesión de una fuerte suma de dinero en efectivo, varias presuntas dosis de cocaína y marihuana.

Así como celulares, un automóvil con placas de Morelos, y una motocicleta de procedencia ilícita, por lo que fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público, quien ejerció acción penal en su contra y los llevó ante el juez que los vinculó a proceso.



Casi mató a una mujer con un cuchillo; lo procesan por feminicidio en tentativa

De la Redacción

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Carlos Martín “N”, por la probable comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa, en agravio de una víctima en el municipio de Zacatepec.

En la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez decidió vincular a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

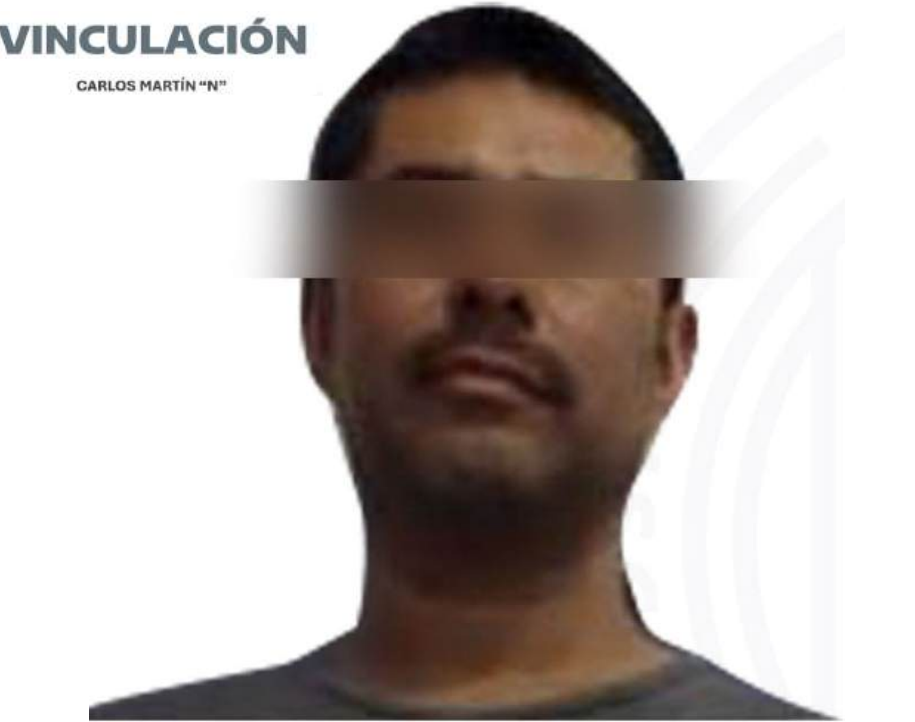
Además, estableció dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Según las indagatorias, los hechos ocu-

rrieron el pasado 16 de agosto del año en curso, cuando la víctima se encontraba en su casa en el poblado de Galeana, en Zacatepec.

Ahí, arribó Carlos Martín “N”, quien presuntamente agredió verbalmente a la mujer e intentó lastimarla con un objeto cortante, por lo que fue auxiliada por su madre, mientras el hombre huyó.

Así, tras las investigaciones, el Ministerio Público de Delitos contra la Mujer obtuvo la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevar al hombre ante el juez que lo vinculó a proceso.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

JORDI CRUZ PLATA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

CARLOS JAMIL CAMPOS RAMÍREZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

ROBERTO VILLANUEVA SERRANO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

EUGENIO SEGURA ROJAS

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248

Atrapan a uno con droga y arma en Tlaquilttenango

De la Redacción

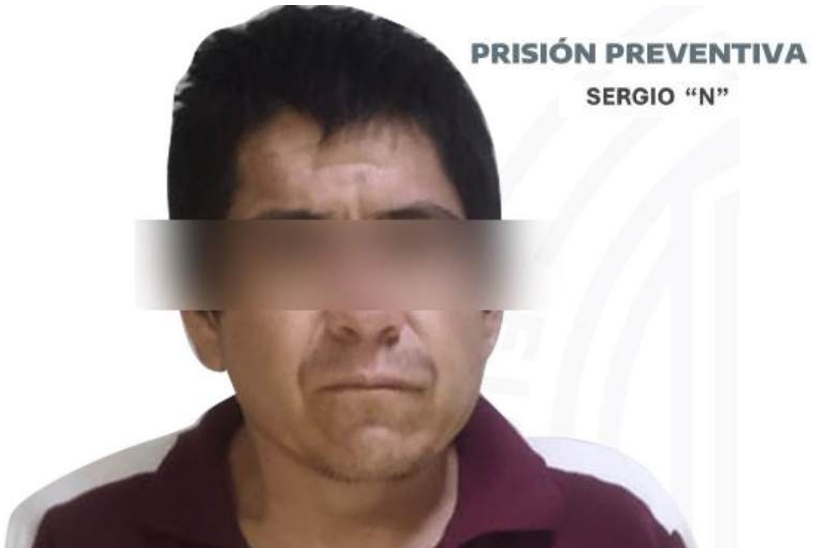
La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo de un juez de control prisión preventiva como medida cautelar en contra de Sergio “N”, imputado por la probable comisión de los delitos contra la salud y portación de arma de fuego, luego de que fuera sorprendido con presuntas dosis de “cristal” y una pistola en el municipio de Tlaquilttenango.

En audiencia de control, el juez calificó de legal la detención y la agente del Ministerio Público (MP) especializado le formuló imputación por los delitos antes mencionados.

De los hechos, se conoció que se registraron el pasado fin de semana, cuando policías estatales realizaban recorridos de vigilancia por la colonia Miguel Hidalgo, en el municipio de Tlaquilttenango.

Ahí, los uniformados sorprendieron a Sergio “N” en posesión de varias presuntas dosis de “cristal” y un arma de fuego, por lo que fue detenido y puesto a disposición del MP especializado.

Así, Sergio “N” permanecerá en prisión preventiva a la espera de la audiencia de vinculación a proceso, la cual fue establecida en la duplicidad del término a solicitud de su defensa.



PRISIÓN PREVENTIVA
SERGIO “N”

Sorprendieron a Paola con cristal en cateo en Temixco

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana, a través del agente del Ministerio Público llevó ante el juez de control a Danna Paola “N”, a quien, tras calificarse de legal su detención, le imputó los delitos contra la salud y posesión de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, luego de un cateo a una tienda de abarrotes en donde presuntamente distribuían drogas, en el municipio de Temixco.

La femenina quedó en prisión preventiva como medida cautelar, por lo que permanece en espera del desahogo de la audiencia de vinculación a proceso.

De acuerdo con las investigaciones, el pasado jueves 21 de agosto del año en curso, personal del Centro de Operaciones Estratégicas (COE) con apoyo de la Secretaría de Marina (Marina), Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, catearon un inmueble ubicado en la colonia Lázaro Cárdenas del Río, en Temixco.

En el lugar fue detenida Danna Paola “N”, además el agente del MP del COE con apoyo de personal de la Coordinación de Servicios Periciales aseguraron dinero, dos celulares, un arma, una bolsa con presuntas dosis de “cristal”, una bolsa con polvo blanco similar a la cocaína, y supuestas dosis de marihuana.

Debido a ello, la mujer fue detenida y puesta a disposición del Ministerio Público que le formuló imputación por delito contra la salud y posesión de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.



IMPUTACIÓN

DANNA PAOLA “N”



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI

CRISLA GUADALUPE AGUIRRE MARTÍNEZ

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI

CARLOS JAMIL CAMPOS RAMÍREZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248

ALERTA AMBER MEXICO

REPORTÉ NÚM.: AAMX1725
FECHA DE ACTIVACIÓN: 02/08/2023

ARIANA ROMINA PÉREZ BELAUZARAN

FECHA DE NACIMIENTO: 11/04/2019
EDAD: 3 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 12/06/2022
LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR DE OJOS: Castaño, Oscuros
ESTATURA: 1 m
PESO: 27 kg
SEÑAS PARTICULARES: HOYUELOS EN MEJILLA

ANDRÉS PÉREZ GUZMÁN

SEÑAS PARTICULARES: SIN DATOS

RESUMEN DE HECHOS:
EL 12 DE JUNIO DE 2022, LA NIÑA ARIANA ROMINA PÉREZ BELAUZARAN DE AHORA 04 AÑOS DE EDAD, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

Les reactivan juicio a dos exfuncionarios de Graco

De la Redacción

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) obtuvo de un tribunal de apelación del Poder Judicial del Estado de Morelos la revocación de un auto de no vinculación a proceso que emitió un juez de control para dos exfuncionarios de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno estatal que encabezó Graco Ramírez Garrido Abreu.

Con este acuerdo, alcanzado de manera unánime por magistrados de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), en sesión celebrada este martes 26 de agosto de la presente anualidad, queda sin efectos la resolución de no vinculación emitida el 20 de diciembre de 2023, y con ello, José Gonzalo “N” y Lucero “N”, serán sujetos a proceso por el delito de ejercicio indebido del servicio público.

Ambos exservidores públicos probablemente habrían incurrido

en dicho delito al autorizar por adjudicación directa -sin respetar montos máximos permitidos por los instrumentos jurídicos y presupuestales en la materia- un contrato para una empresa que participó de la construcción del Museo Morelense de Arte Contemporáneo (MMAC) “Juan Soriano”, desarrollada en el periodo administrativo 2012-2018.

En días próximos, un juez de control señalará fecha para la audiencia donde se definirá el plazo de cierre de investigación, así como las medidas cautelares que se emitirán a los imputados.

Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: “Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional”.



Aceptó haber matado a uno por discusión; sentencia de 13 años

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de 13 años y cuatro meses de prisión en contra de Ángel “N”, mediante un procedimiento abreviado, luego de que reconociera haber cometido el delito de homicidio calificado.

En torno a los hechos, la Fiscalía Regional Oriente conoció que el 17 de septiembre del 2017 Ángel “N” acudió al domicilio de la víctima ubicado en el barrio San Andrés, en el municipio de Hueyapan, en donde presuntamente discutieron y posteriormente sacó un arma de fuego y le disparó en repetidas ocasiones, causándole la muerte para luego huir.

Derivado de las investigaciones, el agente del Ministerio Público (MP) especializado determinó la participación de Ángel “N” en el homicidio, por lo que solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Ante la contundencia de las pruebas presentadas por el agente del MP especializado, Ángel “N” con la asesoría de su defensa, reconoció haber cometido el delito y solicitó un procedimiento abreviado.

Así, fue sentenciado a 13 años y cuatro meses de prisión, al pago de una multa y la reparación simbólica del daño causado.



SENTENCIA

ÁNGEL “N”

JUSTICIA PARA TI



notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.